ACTA DE COMITÉ EXTRAORDINADRIO VIRTUAL DE CONTRATACION, SESION N° 039 de 2020

Hora: 5:30 p.m. a 6:00 p.m.	**Fecha: 21 de agosto de 2020**
Lugar:	**ICBF Regional Guajira – Por medio de la herramienta digital TEAMS**
Dependencia que Convoca:	**Dirección Regional**
Proceso:	**Contratación**
Objetivo:	Deliberar sobre la adición de los Contratos de Nutrición de la Modalidad Mil Días para Cambiar el Mundo.

Agenda:

1. *Instalación del Comité por parte del Director Regional (e)*
2. *Verificación de miembros permanentes del comité.*
3. *Lectura y Aprobación del Orden del día.*
4. *Desarrollo*
5. *Decisiones*

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación Vigente, la Dirección Regional Guajira procedió a convocar comité extraordinario de Contratación, con el fin de llevar a cabo la Sesión No. 039 de agosto 21 de 2020, tal como lo dispone el Manual en el numeral 1.8. así:

Miembros con voz y voto:

Dr. Félix Joaquín Orozco Mejía – Director Regional (E)
Dra. Iniris del Rosario Guerra Milliam – Coordinador Grupo Jurídico.
Dra. Sandra Díaz Osorio – Coordinador Grupo Financiero

Invitados Especiales con voz y sin voto:

Hernesto Javier Felizzola Daza – Profesional Grupo de Asistencia Técnica

Secretario Técnico del Comité:

Sigifredo Rafael Deluque Fuentes

Desarrollo:

En la ciudad de Riohacha D.T.E y C., siendo las 5:30 p.m. del día veintiuno (21) de agosto de 2020, de manera virtual por la herramienta TEAMS, se reunieron el Director Regional (e), la Coordinadora del Grupo Jurídico, la Coordinadora del Grupo Financiero, el Secretario Técnico del Comité miembros permanentes del Comité de Contratación y los invitados especiales antes relacionados, con el fin de llevar a cabo la sesión No. 038 del comité

PÚBLICA

de contratación, cuyo objetivo es Deliberar sobre la adición de los Contratos de Nutrición Mil Días para Cambiar el Mundo.

Instalación del Comité por parte del Director Regional (e). El Director Regional, agradece la participación de los asistentes y procede a instalar formalmente el comité.

Verificación de Miembros Permanente del Comité. El Secretario Técnico, doctor Sigifredo Deluque Fuentes, realiza el llamado a lista, verificando que hay quórum suficiente para deliberar.

Lectura y Aprobación del Orden del día. El Secretario Técnico, hace la lectura del orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad por parte de los miembros permanentes.

Deliberar sobre la adición de los Contratos de Nutrición de la Modalidad Mil Días para Cambiar el Mundo

Una vez instalado el comité, aprobado el orden del día y dado a conocer su objetivo, interviene el invitado especial Hernesto Felizzola informando:

Desde la Dirección de Nutrición se diseñó la Modalidad de "1.000 Días Para Cambiar" el mundo como parte de la Estrategia de Atención y Prevención de la Desnutrición y constituye un avance en la atención de la desnutrición aguda hacia la prevención de la desnutrición crónica y se desarrollará en todo el país en los municipios donde esta condición tiene mayor afectación.

La modalidad denominada 1.000 Días Para Cambiar, fue diseñada para atender a las niñas, niños y mujeres gestantes como estrategia que busca promover el desarrollo de las niñas y los niños en sus mil primeros días de vida, a través de la implementación de acciones que prevengan la desnutrición crónica mediante la promoción de condiciones adecuadas de nutrición y salud, al tiempo que se fortalecen las capacidades familiares que contribuyan a la generación y promoción de entornos protectores.

Considerando el estado de emergencia en el que continúa el país, causado por la pandemia del coronavirus COVID-19, y teniendo en cuenta que desde la Dirección de Nutrición, una de las medidas implementadas desde el mes de abril fue la ampliación de las Unidades de Servicio en la modalidad 1.000 días para cambiar el mundo, se ha considerado la necesidad de dar continuidad y prorrogar la atención que presta la modalidad Mil días para cambiar el Mundo en el departamento de La Guajira, lo que permitirá continuar atendiendo a la población menor de 5 años con riesgo de desnutrición aguda y a las mujeres gestantes con bajo peso, máxime, cuando se ha reconocido mundialmente que una de las consecuencias de la pandemia es la inseguridad alimentaria en los hogares, el hambre y la desnutrición infantil.

Es por ello que, se adicionará y prorrogará la atención de la UDS mencionada, por 1 mes más, hasta el 30 de Septiembre de 2020, la cual que dentro de sus acciones incluye la continuidad de la entrega de los complementos alimentarios casa a casa, disminuyendo así el riesgo de propagación del virus y contagio, protegiendo a nuestros beneficiarios y los equipos que prestan el servicio. El alcance de las acciones que se realizarán durante este mes será el mismo que se ha tenido en las medidas flexibles de contingencia implementadas desde el mes de marzo.

De acuerdo con las orientaciones dadas por la Directora de Nutrición, mediante correo electrónico del día 14 de Agosto, como consecuencia de la contingencia presentada por la Pandemia del COVID-19, para aquellos contratos que poseen recursos de inejecución por concepto de baja cobertura en el mes de Abril y Mayo, se autoriza el uso de dichos recursos para la atención en el mes de Septiembre. Sin embargo, los recursos de inejecución no son suficientes para garantizar el valor total asignado a la atención en el mes de Septiembre, por tanto, es necesario adicionar recursos y de esta manera completar el valor mensual asignado como se describe a continuación:

PÚBLICA

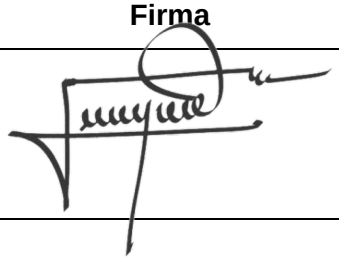
CENTRO ZONAL	ENTIDAD	CONTRATO	VALOR TOTAL ATENCION SEPTIEMBRE	INEJECUCION	VALOR ICBF PARA ADICIONAR	APORTE CONTRAPARTIDA EAS
RIOHACHA	FUNDACION AMIGOS DE LA COMUNIDAD	186 DE 2020	$153.941.718	0	$153.941.718	$ 3.078.834
MANAURE	FUNDACION AMIGOS DE LA COMUNIDAD	191 de 2020	$153.941.718	0	$153.941.718	$ 3.078.834
MANAURE	CAMARA JUNIOR DE COLOMBIA	193 de 2020	$153.941.718	$35.077.793	$118.863.925	$ 2.377.279
FONSECA	FUNDACION GUAJIRA NACIENTE	188 de 2020	$153.941.718	$5.311.001	$148.630.717	$ 2.972.614
MAICAO	FUNDACION FUNDALIANZA	192 de 2020	$205.255.624	$2.804.807	$202.450.817	$ 6.073.525
NAZARETH	CAMARA JUNIOR DE COLOMBIA	194 de 2020	$153.941.718	$153.941.718	-	-

Decisiones:

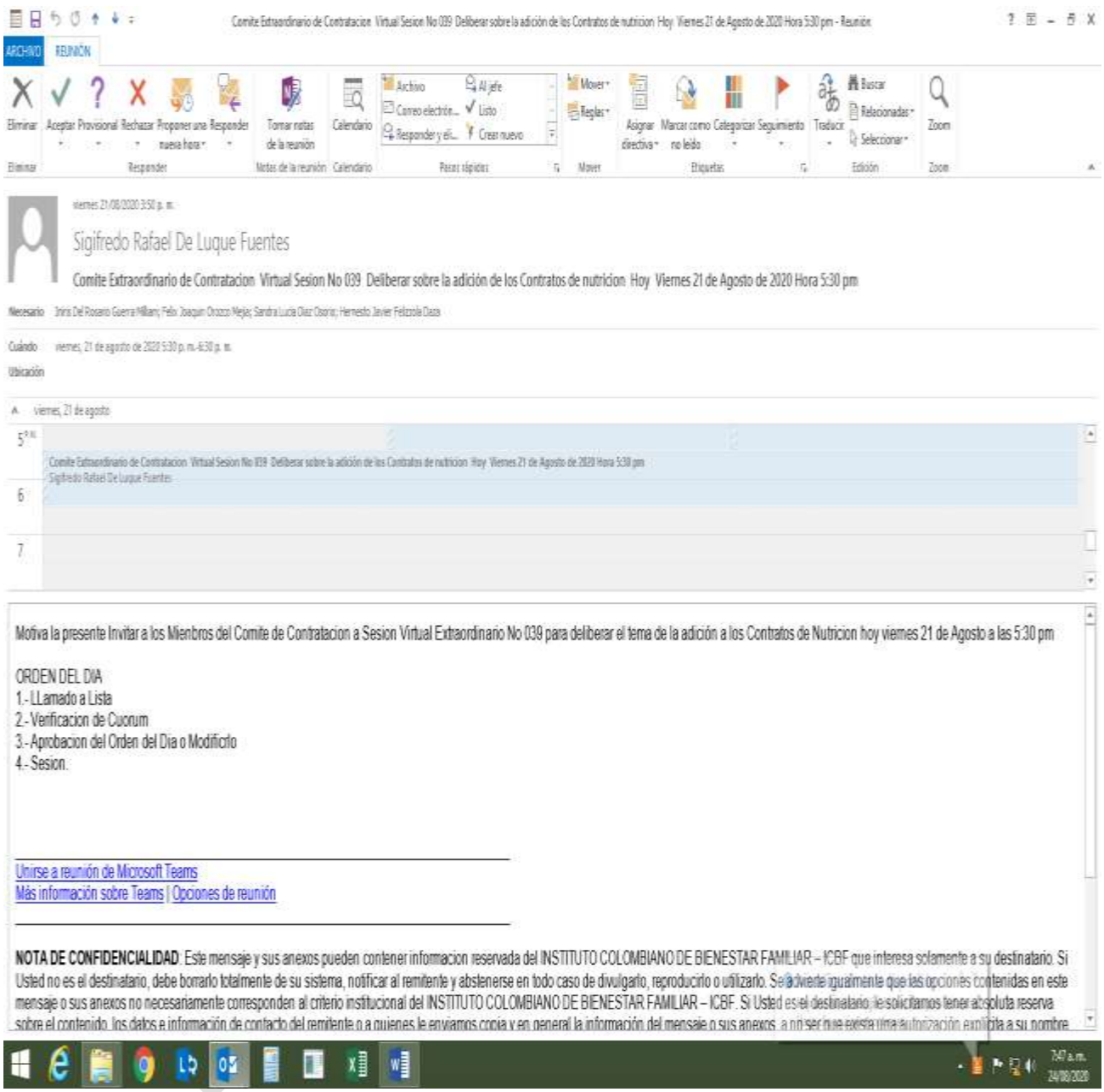
- Los miembros del comité por unanimidad, una vez expuestas las justificaciones del caso, aprueba adiciones a los contratos de la Modalidad Mil días para Cambiar el Mundo, de acuerdo con lo relacionado en el cuadro que precede, hasta el 30 de septiembre de 2020.

No siendo otro el motivo y una vez agotado el orden del día, la sesión No. 039 del comité de contratación, se da por terminada a las 6:00 p.m. y se suscribe la presente acta por parte de los miembros con voz y voto de conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación Vigente, a los veintiún (21) días del mes de agosto de 2020.

FIRMA DE MIEMBROS CON VOZ Y VOTO

Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
FELIX JOAQUIN OROZCO MEJIA	Director (e) Regional	ICBF - Regional Guajira	
SANDRA LUCIA DIAZ OSORIO	Coordinadora Grupo Financiero	ICBF - Regional Guajira	
INIRIS DEL ROSARIO GUERRA MILLIAM	Coordinadora Grupo Jurídico	ICBF - Regional Guajira	

PÚBLICA



Comite Extraordinario de Contratacion Virtual Sesion No 039 Deliberar sobre la adición de los Contratos de nutricion Hoy Viernes 21 de Agosto de 2020 Hora 5:30 pm - Reunión

Sigifredo Rafael De Luque Fuentes

Comite Extraordinario de Contratacion Virtual Sesion No 039 Deliberar sobre la adición de los Contratos de nutricion Hoy Viernes 21 de Agosto de 2020 Hora 5:30 pm

Necesario: Jhira Del Rosario Guerra Millan; Felix Joaquin Orozco Mejia; Sandra Lucia Diaz Osorio; Hernesto Javier Felizzola Daza

Cuándo: viernes, 21 de agosto de 2020 5:30 p. m.-6:30 p. m.

Ubicación:

viernes, 21 de agosto

Motiva la presente Invitar a los Mienbros del Comite de Contratacion a Sesion Virtual Extraordinario No 039 para deliberar el tema de la adición a los Contratos de Nutricion hoy viernes 21 de Agosto a las 5:30 pm

ORDEN DEL DIA
1.- LLamado a Lista
2.- Verificacion de Cuorum
3.- Aprobacion del Orden del Dia o Modificto
4.- Sesion.

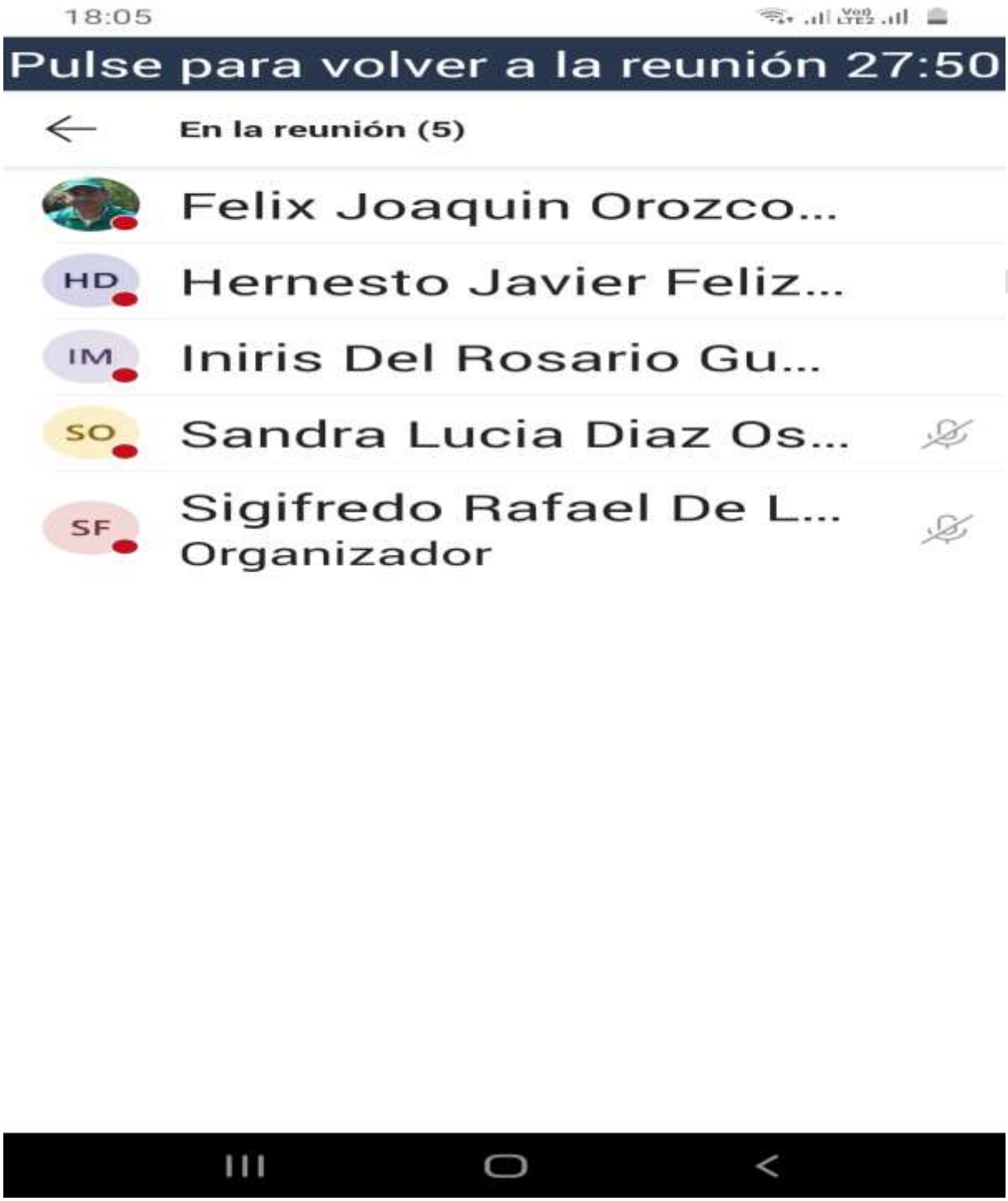
Unirse a reunión de Microsoft Teams
Más información sobre Teams | Opciones de reunión

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.